

En relación con el otorgamiento de varias autorizaciones administrativas para la ocupación temporal y explotación económica de actividades propias de cafetería-comedor en diversas instalaciones de esta Universidad, cuya licitación fue publicada en el BOE de fecha 22 de octubre de 2016.

**ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el Sr. Rector de esta Universidad, mediante resolución de fecha 10 de abril de 2015 (BOCM de 17-10-2015), ha resuelto designar los miembros componentes de la Comisión Proponente, que estará constituida de la siguiente forma:

**Presidente:** Dña. Olga Ríos Gázquez, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales.

**Vocales:** D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación, que actuará como presidente en caso de ausencia de la titular.

D. Antonio Trigo Díaz, Coordinador de Campus, Servicios Generales y Servicios a la Comunidad.

Un letrado de la Asesoría Jurídica de la Universidad.

Dña. Ángeles Castaño Toro, Jefa del Servicio de Control Interno, que en caso de ausencia será sustituida por la persona adscrita al referido Servicio que se designe.

**Secretario:** Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación, que en caso de ausencia será sustituida por Dña. M<sup>a</sup> José Gómez-Escalonilla, Jefe de Sección adscrita al referido Servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para la válida constitución de la Comisión Proponente, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la asistencia del Presidente y Secretario o en su caso, de quienes les suplan, y de la mitad, al menos, de sus miembros.

Madrid, 4 de noviembre de 2016

EL GERENTE,

  
Teodoro Conde Minaya